



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de Septiembre de 2019.-

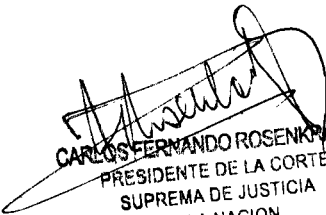
Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Autorizar -a partir del 1° de febrero del año 2020- la permuta entre los oficiales, doctores Viviana Rita SPOLTRE, del Juzgado Federal de San Carlos de Bariloche y Ezequiel Paulo FERRANTE, del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 7, respectivamente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-




CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION